

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Alumno, este es nuestro compromiso contigo:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, La Universidad de la Sierra por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para la expedición de constancia de inscripción que ofrece la Secretaría General Académica, cumpla con las siguientes características:

Oportuno

El Departamento de Servicios Escolares realizará la expedición de Constancia de inscripción en **30 min.**, a partir de la Recepción de su Solicitud

Confiable

Previo a la elaboración de constancia de inscripción se verificará que se encuentre debidamente inscrito en la institución y su registro en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares. El documento se entregará con la firma del Jefe del Departamento y correctamente elaborado, libre de errores.

Transparente

El personal que lo atienda, no le solicitará ningún pago adicional a las tarifas establecidas en el presente documento.

Reglas de Atención

El personal que lo atenderá está preparado para brindarle una atención personalizada, con trato amable se le escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar todas sus dudas relacionadas con el trámite.

Para cumplir con este compromiso es necesario los siguiente requisitos:

1

Presentarse en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Sierra en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 Hrs y de 15:00 a 17:00 Hrs.

2

Estar Inscrito en alguno de los Programas Educativos que ofrece la Institución, presentando recibo oficial de pago con su número de expediente.

Costo: \$35.00

En caso de no haber recibido el trámite de acuerdo a lo establecido en el presente documento, puede presentar su inconformidad verbal o por escrito ante el Ing. Roy Ruiz Arvizu; Secretario General Académico, de la Universidad de la Sierra, Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5,C.P. 84561 en Moctezuma, Sonora, Teléfonos (634) 34 29600.
Correo Electrónico: academica@unisierra.edu.mx

En caso de no recibir respuesta favorable puede dirigirse a la Secretaría de la Contraloría General, a la Dirección General de Contraloría Social ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Hermosillo, 2do Nivel, donde se le atenderá, dará seguimiento a su denuncia y responderá en tiempo y forma, o al teléfono HONESTO (01 800 46 63 786).

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña
Rector

Atentamente:

Ing. Roy Ruiz Arvizu
Secretario General Académico

